FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2015/830)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : LG20

Código del producto : 42406P

UFI : KPW7-068C-K00P-WWSK

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Limpia parabrisas

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : 7 D'ARMOR.

Dirección : Zone Industrielle du Prat - CS 53710.56037.VANNES CEDEX.France.

Teléfono : +33 (0)2 97 54 51 86. Fax : +33 (0)2 97 54 50 16.

techdir@7darmor.com

Distributeur : 7 d'Armor Belgium RINK 16 1600 SINT PIETERS LEEUW - Tel : 02/415 95 56 - Fax 02/415 95 57

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS.

Belgique : Centre antipoisons +32 (0)22 64 96 36

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Líquido inflamable, Categoría 3 (Flam. Liq. 3, H226).

Esta mezcla no supone un peligro para la salud a excepción de posibles valores límites de exposición profesional (véanse los apartados 3 y 8).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla es un producto detergente (ver sección 15).

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :

GHS02

Palabra de advertencia :

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro :

H226	Líquidos y vapores inflamables.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501	Eliminar el contenido/el recipiente según la normativa nacional.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 603_002_00_5 CAS: 64-17-5 EC: 200-578-6 REACH: 01-2119457610-43 ETANOL	GHS07, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319	[1]	25 <= x % < 50

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

CAS: 107-21-1 EC: 203-473-3	ETANODIOL
CAS: 67-63-0 EC: 200-661-7	PROPAN-2-OL
CAS: 78-93-3 EC: 201-159-0	BUTANONA

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima de la zona contaminada y mantenerla en reposo.

Hacer respirar aire puro.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece una rojez o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo.

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Lavar meticulosamente la piel con agua y jabón o utilizar un limpiador conocido.

En caso de ingestión :

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

Enjuagar abundantemente la boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a pressión.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- espuma
- dióxido de carbono (CO_2)
- polvos
- arena seca

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra

La mezcla puede cargarse electrostáticamente : colocar siempre a tierra durante los trasvasamientos. Usar calzado y vestimenta antiestática y realizar los suelos en material no conductor.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Evitar toda fuente de ignición.

Almacenar protegido de los rayos directos del sol, de llamas, del calor y de las chispas.

No almacenar con bases fuertes y ácidos fuertes.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea (2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
78-93-3	600	200	900	300	-
107-21-1	52	20	104	40	Peau

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
64-17-5		1000 ppm		A3	
78-93-3	200 ppm	300 ppm		BEI	
67-63-0	200 ppm	400 ppm		A4; BEI	
107-21-1	-	-	100	-	-

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 08/08/2019) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
64-17-5		200 ppm 380 mg/m³		4(II)
78-93-3		200 ppm 600 mg/m³		1(I)
67-63-0		200 ppm 500 mg/m³		2(II)
107-21-1		10 ppm 26 mg/m³		2(I)

- Francia (INRS - ED984 / 2020-1546) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3 :	VLE-ppm :	VLE-mg/m3 :	Notas :	TMP N°:	
64-17-5	1000	1900	5000	9500	-	84	
78-93-3	200	600	300	900	*	84	
67-63-0	-	-	400	980	-	84	
107-21-1	20	52	40	104	*	84	-

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definitión :	Criterios :
64-17-5		1 ppm 1.91 mg/m³		s	

Dosis derivada sin efectos (DNEL) o dosis derivada con efectos mínimos (DMEL):

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Utilización final:	**Trabajadores.**
Vía de exposición:	Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	343 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Inhalación.

Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	950 mg of substance/m3
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a corto plazo.
DNEL :	1900 mg of substance/m3

Utilización final: **Consumidores.**

Vía de exposición:	Ingestión.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	87 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Contacto con la piel
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	206 mg/kg body weight/day
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos locales a corto plazo.
DNEL :	950 mg of substance/m3
Vía de exposición:	Inhalación.
Efectos potenciales sobre la salud:	Efectos sistémicos a largo plazo.
DNEL :	114 mg of substance/m3

Concentración prevista sin efectos (PNEC):

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Compartimento ambiental:	Suelo.
PNEC :	0.63 mg/kg
Compartimento ambiental:	Agua dulce.
PNEC :	0.96 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de mar.
PNEC :	0.79 mg/l
Compartimento ambiental:	Agua de emisión intermitente.
PNEC :	2.75 mg/l
Compartimento ambiental:	Sedimento de agua dulce
PNEC :	3.6 mg/kg
Compartimento ambiental:	Sedimento marino.
PNEC :	2.9 mg/kg
Compartimento ambiental:	Planta de tratamiento de aguas residuales.
PNEC :	580 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :

Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas de seguridad conformes a la norma EN166.

- Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

Características recomendadas :

- Guantes impermeables conformes a la norma EN ISO 374-2

- Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Información general

Estado Físico :	Líquido Fluido

Color: Rosa

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

pH :	7.50 +/-1.50.
	Neutro
Punto/intervalo de ebullición :	>35°C
Intervalo de punto de inflamación :	23°C < PI <= 55°C
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Densidad :	0.957 kg/l
Solubilidad en agua :	Disoluble.
Punto/intervalo de fusión :	No precisado.
Temperatura de autoinflamación :	no precisado.
Punto/intervalo de descomposición :	No precisado.

N/A

9.2. Otros datos

VOC (g/l) :	273

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Líquido y vapores muy inflamables. Puede formar mezclas vapores-aires inflamables/explosivos.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- el calentamiento
- el calor
- las llamas y superficies calientes
- las chispas
- rayos directos del sol
- temperaturas elevadas
- temperaturas extremadamente bajas

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- ácidos fuertes
- bases fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Por vía oral :	DL50 = 10470 mg/kg Especie : rata OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity)
Por vía cutánea :	DL50 > 2000 mg/kg Especie : conejo OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
Por inhalación (Vapores) :	CL50 > 99999 mg/l Especie : rata

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Provoca una severa irritación de los ojos.

Opacidad corneal :	1 <= Score promedio < 2 y efectos totalmente reversibles al cabo de 21 días de observación
Enrojecimiento de la conjuntiva :	2 <= Score promedio < 2,5 y efectos totalmente reversibles al cabo de 21 días de observación Especie : conejo

11.1.2. Mezcla

Corrosión cutánea/irritación cutánea:

La exposición repetida puede provocar desecación o grietas en la piel.

Monografía(s) del CIRC (Centro Internacional de Investigación sobre el Cáncer) :

CAS 67-63-0 : IARC Grupo 3 : El agente no es clasificable por su potencial carcinogénico para los seres humanos.

CAS 64-17-5 : IARC Grupo 1 : El agente es cancerígeno para los seres humanos.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Toxicidad para los peces :	CL50 13000 mg/l Especie : Oncorhynchus mykiss Duración de exposición : 96 h OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)
Toxicidad para los crustáceos :	CE50 = 5012 mg/l Especie : Ceriodaphnia dubia Duración de exposición : 48 h

Toxicidad para las algas :	CEr50 = 275 mg/l Especie : Chlorella vulgaris Duración de exposición : 72 h NOEC = 3240 mg/l

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Biodegradación :	Se degrada rápidamente.

12.2.2. Mezclas

Los agentes de superficie contenidos en esta mezcla respetan los criterios de biodegradabilidad definidos en la reglamentación (CE) N°648 / 2004 relativa a los detergentes. Los datos que prueban esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y se proporcionarán a su solicitud expresa o bien a petición de un productor de detergentes.

12.3. Potencial de bioacumulación

12.3.1. Sustancias

ETANOL (CAS: 64-17-5)

Coeficiente de reparto octanol/agua :	log Koe = -0.35

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Códigos de residuos (Decisión 2014/955/CE, Directiva 2008/98/CEE sobre residuos peligrosos) :

07 06 99 Residuos no especificados en otra categoría

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2019 - IMDG 2018 - ICAO/IATA 2020).

14.1. Número ONU

1987

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1987=ALCOHOLES, N.E.P.

(etanol)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :

3

14.4. Grupo de embalaje

III

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	3	F1	III	3	30	5 L	274 601	E1	3	D/E

IMDG	Clase	2°Etiq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation
	3	-	III	5 L	F-E, S-D	223 274	E1	Category A	-

IATA	Clase	2°Etiq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	3	-	III	355	60 L	366	220 L	A3 A180	E1
	3	-	III	Y344	10 L	-	-	A3 A180	E1

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2020/1182 (ATP 15)

-Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

- Etiquetado de los detergentes (Reglamento CE n° 648/2004,907/2006) :

- perfumes

Cumplir las disposiciones aplicables del Reglamento de instalaciones clasificadas.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Abreviaturas :

DNEL : Nivel sin efecto derivado

PNEC : Concentración prevista sin efecto

STEL : Short-term exposure limit
TWA : Time Weighted Averages
TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)
VLE : Valor límite de exposición.
VME : Valor medio de exposición.
ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
IMDG : International Maritime Dangerous Goods.
IATA : International Air Transport Association.
OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.
RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.
WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).
GHS02 : Llama
PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.
vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.
SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.

- Made under licence of European Label System® MSDS software from InfoDyne - http://www.infodyne.fr -